

Ámbito Sociolingüístico – 3º de Diversificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y METODOLOGÍA APLICADA

La evaluación en el ámbito sociolingüístico es continua, formativa e integradora, y tiene en cuenta tanto los aprendizajes como el esfuerzo, la actitud, la convivencia y la evolución personal del alumnado. El objetivo es valorar no solo los resultados, sino también la mejora y el compromiso individual a lo largo del curso.

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

50 % – PRUEBAS Y ACTIVIDADES ESCRITAS (EXÁMENES)

Evalúan la comprensión de los contenidos y la aplicación práctica de los aprendizajes trabajados en cada bloque.

30 % – PRODUCCIONES Y TAREAS ENTREGABLES (TRABAJOS, CUADERNO, FICHAS)

Incluyen el dossier de trabajo, las actividades del propio dossier, el cuaderno de materia (repaso o ampliación de ejercicios), así como proyectos, exposiciones, trabajos en el aula de informática y demás tareas con rúbrica específica.

20 % – IMPLICACIÓN Y ACTITUD COMPETENCIAL

Se valora la implicación del alumnado en la vida del aula, su comportamiento, responsabilidad, convivencia y valores de ciudadanía democrática y compromiso social, mediante observación directa y registro sistemático.

La actitud competencial se organiza en cuatro grandes campos de observación:

1. Asistencia y puntualidad.
2. Participación, cooperación y convivencia.
3. Autonomía, responsabilidad y organización personal.
4. Evolución emocional y compromiso ciudadano.

ELEMENTOS DE REGISTRO de la ACTITUD

- | | |
|--|--|
| – Materiales: estado y uso. | – Desempeño académico y actitud ante las dificultades. |
| – Organización del cuaderno y de los materiales. | – Conducta respetuosa, colaborativa y democrática. |
| – Agenda: uso adecuado y mantenimiento. | – Sensibilidad medioambiental y resp.ciudadana. |
| – Competencia digital básica. | – Evolución emocional y madurez personal. |
| – Autonomía y capacidad de organización. | – Progreso individual respecto a la e. Inicial. |

Estos elementos se valoran de forma contextualizada, especialmente en el caso de alumnado con NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE), incluyendo tanto los casos de compensación educativa (ANCE) como las dificultades específicas de aprendizaje (DEA), conforme a los informes psicopedagógicos y las medidas de atención a la diversidad.

2. ORGANIZACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

La evaluación se estructura por BLOQUES DE CONTENIDOS, que son unidades didácticas completas en las que se integran aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia.

Cada bloque de contenido incluye:

- Una PRUEBA O EXAMEN (50%), de carácter oral y/o escrito.
- Un número variable de TRABAJOS, FICHAS, ACTIVIDADES (30%) con rúbrica específica.
- Un REGISTRO ACTITUDINAL (20%), que recoge la implicación, participación, organización y evolución del alumnado durante el desarrollo del bloque.

Los bloques se articulan en torno a contenidos troncales comunes de ambas especialidades, con un enfoque competencial e interdisciplinar. A lo largo del curso se desarrollarán entre seis y nueve bloques, ajustados al calendario y al ritmo del grupo, de modo que cada bloque constituya una unidad completa de aprendizaje y evaluación.

3. RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dado el carácter formativo, integrador y continuo de la evaluación:

- **NO SE REALIZARÁN PRUEBAS ESPECÍFICAS DE RECUPERACIÓN POR EVALUACIONES.**
- Los contenidos, organizados en bloques integradores, podrán recuperarse si la valoración no resulta satisfactoria, ya sea por bloques completos o por elementos parciales.
- Una vez recuperados, los resultados se integrarán en el registro general de calificaciones, permitiendo al alumnado recuperar progresivamente la materia y consolidar los aprendizajes esenciales.

4. EVALUACIÓN FINAL

La calificación final del curso resultará de la ponderación global de los bloques de contenido trabajados, aplicando los porcentajes generales establecidos en los criterios de calificación.

Cada bloque tendrá un peso específico equitativo respecto al total de los bloques impartidos, de modo que la suma de todos constituya la valoración final del curso.

La valoración final será el resultado de la media ponderada del peso específico porcentual de cada uno de los bloques (que será el mismo para todos ellos).

En cada bloque de contenido se tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje con respecto al bloque anterior, valorando la mejora en autonomía, actitud, competencia comunicativa y madurez personal como parte esencial del proceso educativo.